

T.M.

1.-



84530

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. Victoriano Gómez Beci
(nacionalidad española)

residente en

Madrid - Guzmán el Bueno, 63

por:

«Dispositivo de equilibrado para las ruedas de los automóviles»



84530

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de equilibrado para las ruedas de los automóviles, que está destinado a ser montado en los discos de freno de las mismas, cuando no sea posible adoptar la disposición usual.

5 Como es sabido, modernamente en los discos de las ruedas de los vehículos que han de desplazarse a grandes velocidades, se efectua un equilibrado de las mismas que evita sus oscilaciones, debidas a que la válvula, desigualdades de fundición u otros motivos, hacen que las ruedas no queden
10 exactamente simétricas respecto a su centro, en lo que a distribución de masas se refiere, lo que dá lugar, a las grandes velocidades, a fuerzas indebidas de desviación de la rueda hacia uno u otro lado.

El dispositivo que se reivindica, está destinado a suplir los contrapesos que se fijan en los platos de las ruedas,
15 para conseguir el equilibrio indicado, cuando tal disposición no puede adoptarse, y consiste en aprovechar para tal fin el disco del freno, colocado el contrapeso encajado en las ranuras de refrigeración del mismo, sujetándole por un tensor de resorte, que se aloja en una de esas ranuras, y se cierra
20 por sus extremos mediante la unión que se considere adecuada.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de
25 que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización



3.-

84830

afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de equilibrado para las ruedas de los automóviles que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista lateral del disco del freno de la rueda, con el dispositivo que se reivindica montado en el mismo.

La fig. 2 corresponde a una vista de frente de los elementos mencionados.

La fig. 3 muestra el conjunto del dispositivo por separado.

La fig. 4 en alzado, la fig. 5 en planta por la parte superior, y la fig. 6 en planta por el lado inferior, se refieren al contrapeso que forma parte del dispositivo.

La fig. 7 es una sección transversal del mismo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El disco 3 del freno va provisto de salientes o nervios circunferenciales 2 de refrigeración, que den lugar a las co-



4.-

84530

respondientes ranuras 7, en las cuales se ajustan los salientes 5 del contrapeso 4, siendo las formas de aquellos semejantes entre sí y en disminución, para acoplarse a la de las ranuras en que han de alojarse.

5 El contrapeso 4 lleva el orificio 8, para el paso del resorte tensor 1, que se introduce en una de las ranuras del plato 3 para sujetar al contrapeso colocado en la forma indicada, cuyo tensor se cierra, cifándose a dicho plato, mediante el tornillo 6 fijo en un extremo y se une al otro extremo 9.

10 Naturalmente los salientes 2 del disco del freno se alojan en las muescas o vaciados 10 del contrapeso 4.



5.-

84530

N O T A

El presente modelo de utilidad consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de equilibrado para las ruedas de los automóviles, caracterizado porque está constituido por un contrapeso encajado en las ranuras de refrigeración del disco del freno, sujeto por un tensor de resorte, que se aloja en una de esas ranuras, y se cierra por sus extremos mediante unión adecuada.

10 2.- Dispositivo de equilibrado para las ruedas de los automóviles, según el punto anterior, caracterizado porque el contrapeso presenta salientes de secciones transversales, semejantes entre sí, y dimensiones acordes para ajustar en las ranuras del disco de freno, y un orificio para el paso del resorte tensor.

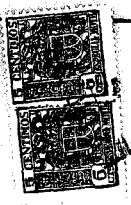
15 3.- Dispositivo de equilibrado para las ruedas de los automóviles.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

12 DIC. 1960



84530

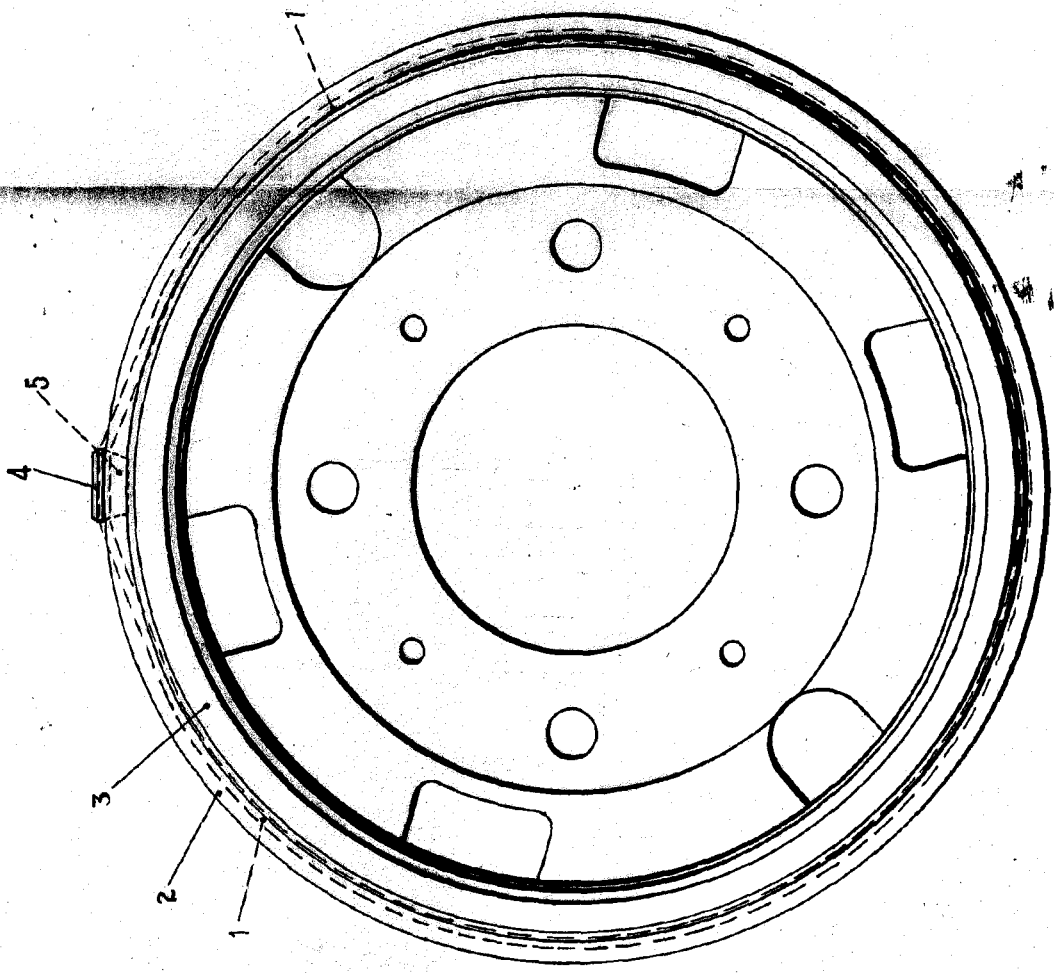


FIG. 1

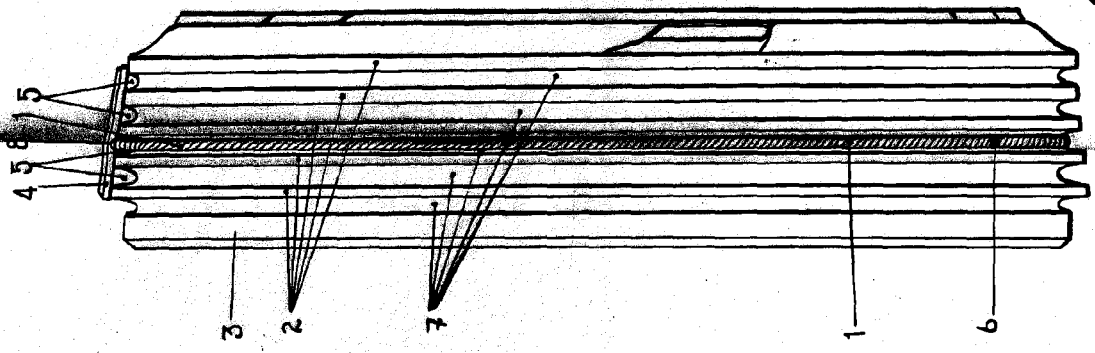


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Uw...

